

LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Sala de Comisiones - Parte N°: 4468

PARTE DE REUNION DE COMISIONES

Comision de ESPECIAL ASUNTOS MUNICIPALES

Reunión del 15 de Abril de 2015 - Nro.de Acta: 1

LEGISLADORES PRESENTES: Juan Domingo GARRONE - María Liliana GEMIGNANI - Francisco Javier GONZALEZ - Humberto Alejandro MARINAO - César MIGUEL - Leandro Miguel TOZZI

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Claudio Martín DOÑATE - Ricardo LEDO - Héctor Hugo FUNES

POR DISPOSICIÓN DEL ART. 57 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA CAMARA EL LEGISLADOR MARTIN DOÑATE ES REEMPLAZADO POR LA LEGISLADORA ANGELA VICIDOMINI.

ASUNTOS TRATADOS

DICTAMEN DE COMISION:

Expte.N°:1007/2015-As.Of: y otros: SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACION, MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA, remite copia del decreto n° 1693/14 por el que se ratifica el convenio celebrado entre el Municipio de Lamarque y el Gobierno de la Provincia de Río Negro que otorga un aporte no reintegrable a favor del municipio destinado a la implementación del proyecto producción de cebolla. - Dictámen: Al Archivo - Pasa a PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO

Expte.N°:1412/2014-As.Of: y otros: INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LUIS BELTRAN, remite copia certificada de la ordenanza municipal n° 41/2014 por la que declara de utilidad pública y sujeta a expropiación la parcela identificada catastralmente como 07-1-E-063-12D, propiedad de Cooperativa de Consumo y Vivienda Patagonia Limitada. - Dictámen: Otro - Pasa a PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO

Expte.N°:58/2015-P.Ley: Alejandro BETELU: Regula las medidas de seguridad, el control, las condiciones y requisitos que deben reunir los espectáculos públicos de fuegos artificiales y los contenidos mínimos que al respecto tienen que cumplir las reglamentaciones locales en el marco de las competencias y funciones de las autoridades municipales. - Dictámen: Favorable - Pasa a PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO

Expte.N°:110/2014-P.Com: Pedro Oscar PESATTI: Al Concejo Deliberante y al Poder Ejecutivo de la Municipalidad de Viedma, que vería con agrado instrumenten las medidas necesarias para extender el

recorrido del transporte público de colectivo en el balneario El Cóndor. - Dictámen: Favorable - Pasa a PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO

Expte.Nº:125/2015-P.Ley: Leandro Miguel TOZZI: Se declara de utilidad pública y sujeta a expropiación la parcela cuya designación catastral es 07-1-E-063-12D, ubicada en Luis Beltrán, para ser destinada al desarrollo urbanístico integral de la localidad. - Dictámen: Favorable - Pasa a PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO

Expte.Nº:253/2014-P.Ley: Francisco Javier GONZALEZ y Leonardo Alberto BALLESTER: Se sustituyen los artículos 5º y 17 de la ley N nº 1946 de Coparticipación Municipal. - Dictámen: Otro - Pasa a PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO

Expte.Nº:486/2014-P.Ley: BLOQUE ALIANZA CONCERTACION PARA EL DESARROLLO: Se sustituyen los artículos 3º, 5º y 17 de la ley N nº 1946 -Coparticipación Municipal de Impuestos-. - Dictámen: Otro - Pasa a PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO

Expte.Nº:825/2014-P.Com: Silvia Alicia PAZ: Al Poder Ejecutivo, que vería con agrado se incrementen los controles de alcoholemia en la totalidad de las rutas provinciales y se entreguen alcoholímetros a todas las comunas de la provincia. A los municipios de la provincia, que incrementen la actividad de control de tránsito vehicular con test de alcoholemia. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS SOCIALES

Expte.Nº:835/2014-P.Ley: Jorge Raúl BARRAGAN: Autoriza al Poder Ejecutivo a transferir a título de donación a la Asociación Civil Club Martín Güemes, la fracción de tierra parte del Lote 98, Sección IX del Paraje Los Repollos de la localidad de El Bolsón, que tendrá como único destino y como cargo de afectación exclusiva, la construcción de un campo de deportes recreativos para la institución. - Dictámen: Otro - Pasa a COM.INVESTIG.RELEV.TRANSF.TIERRAS RURALES(LEY4744)

Expte.Nº:851/2014-P.Ley: César MIGUEL, Silvia Reneé HORNE, Jorge Armando OCAMPOS y Juan Domingo GARRONE: Declara de utilidad pública y sujeta a expropiación una parcela subrural para ser destinada a lotes sociales para vivienda única y permanente de familias del Barrio Obrero de Cipolletti. Crea la comisión mixta Regularización dominial Barrio Obrero. - Dictámen: Favorable - Pasa a PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO